

## ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

### MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto, Múltiples criterios

### OBJETO

Valoración del Informe Técnico, apertura del sobre 3, y en su caso, clasificación de las ofertas del expediente de contratación del Servicio de gestión de un centro 24 horas de puertas abiertas (CPA) ubicado en la instalación municipal que se encuentra en el Paseo Juan Carlos I (junto al Puente de la Barqueta)

### INTEGRANTES DE LA MESA

**Presidenta:**

-----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

**Vocales:**

-----D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco- Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D.<sup>a</sup> Rocío Guerra, PS del Interventor del General del Ayuntamiento

-----D. Manuel Osuna, Jefe del Servicio de Planificación y Coordinación de Programas

-----D<sup>a</sup>. María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

----- D<sup>a</sup>. Fátima Montenegro Gil,Jefa del Servicio de Participación Ciudadana.

**Secretaria:**

-----D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda-Jefa del Servicio de Contratación

### ANUNCIO DE LICITACIÓN

Diario Oficial de la Unión Europea 2017/S 010-015418 de 14 de enero de 2017  
Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Sevilla de fecha 12 de enero de 2017  
Boletín Oficial del Estado nº 32 de 7 de febrero de 2017

Sevilla a 25/04/2017

HORA: 09:30

LUGAR:Sala Fieles Ejecutores del Ayuntamiento de Sevilla, sita en Plaza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se da conocimiento del informe de valoración subjetivo del criterio del proyecto técnico (documentación contenida en el sobre nº 2), al que los pliegos otorgan una puntuación máxima de hasta 35 puntos.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe emitido por el Servicio de Intervención de los Servicios Sociales de fecha 24 de abril de 2017, sobre valoración de los proyectos técnicos aportados por los licitadores.

A la vista del informe y de la descripción del criterio de adjudicación subjetivo "Proyecto Técnico" contenida en los Anexos de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa

Código Seguro De Verificación:	p5oX0rqq+tQ9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	31/05/2017 12:07:57
	Sofía Navarro Roda	Firmado	31/05/2017 11:12:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p5oX0rqq+tQ9uY4m7w8qaQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p5oX0rqq+tQ9uY4m7w8qaQ==</a>		



considera que el informe técnico debe ser modificado al objeto de que la valoración del proyecto se ajuste lo máximo posible a los seis subcriterios en que se divide el mismo, con asignación de la puntuación máxima prevista en los pliegos y resuelve lo siguiente:

### RESOLUCIÓN DE LA MESA

Solicitar al Servicio de Intervención de Servicios Sociales un nuevo informe técnico de valoración del criterio subjetivo Proyecto Técnico al objeto de adaptarse más fielmente al literal del enunciado del criterio de adjudicación 2 contenido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Finalizado el acto, se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	p5oXOrqg+tQ9uY4m7w8qaQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	31/05/2017 12:07:57	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	31/05/2017 11:12:29	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p5oXOrqg+tQ9uY4m7w8qaQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p5oXOrqg+tQ9uY4m7w8qaQ==</a>			